



Buenos Aires, 10 de diciembre de 2013

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Calificación de riesgo de las Obligaciones
Negociables Clase XXVI

Por la presente me dirijo a Uds. al efecto de cumplir con lo requerido por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en su artículo 23 del capítulo VII.

En tal sentido les informo que las Obligaciones Negociables Clase XXVI de YPF S.A. han recibido las calificaciones “B-” por parte de la calificadoradora de riesgo Fitch Ratings, Inc. y “B3” por parte de la calificadoradora de riesgo Moody’s Investors Service, ambas en escala internacional.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Por YPF S.A.

Gabriel E. Abalos
Responsable de Relaciones con el Mercado